

**ACTA N° 11 SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA(CODISEC) DE PIURA**

**FECHA: 25 DE AGOSTO 2016**

Siendo las 10.00 a.m. del 25 de agosto del 2016, presentes en el Salón de Actos "Almirante Miguel Grau Seminario" de la Municipalidad Provincial de Piura, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana: Dr. **Oscar Raúl Miranda Martino**, Alcalde Provincial de la Municipalidad de Piura y Presidente del Comité Provincial y Distrital de Piura, Eco. **Olga Aquino Huamán** Prefecta de Piura; Cmdte. **PNP. Luis Alberto Milla Meza**, Comisario de la Comisaria de Piura; My. **PNP. Humberto Bernabe Dávila**, Comisario de la Comisaria de Los Algarrobos; Lic. Esteban López Ruesta en representación Dr. **Juan Carlos Checkley Soria**; Presidente del Poder Judicial; Dr. **Hugo García Colan** en representación Dr. **Armando Ortiz Zapata**, Fiscal Provincial de la Fiscalía Prevención del Delito; **Ing. José Carlos Panta Alama**, Jefe Zonal de Sucamec Piura; **Sra. Gregoria Calvay Agurto**, representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; **Sr. Carlos Apaéstegui Gómez**, coordinador de las Rondas Campesinas y con el apoyo y asistencia del Secretario Técnico Coronel PNP (r) Vincenzo Ieva Lamarca, se da inicio a la presente sesión.

**Secretario Técnico:** Existiendo el quórum correspondiente en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se dan las condiciones para dar inicio a la presente sesión, **saludo de bienvenida y apertura, por el señor presidente del CODISEC, Dr. Oscar Miranda Martino**

**Presidente del CODISEC:** Buenos días les damos la Bienvenida, a los del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana dando por aperturada la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto del 2016, siendo la agenda para esta sesión la aprobación del mapa del delito de las comisarías de Piura y de los Algarrobos y el mapa de riesgo correspondiente al II semestre del 2016.

**Secretario Técnico del CODISEC:** Conforme lo establece la guía metodológica, el mapa del delito y el mapa de riesgo se actualizan en el segundo semestre, es un trabajo que se ha hecho en coordinación con la policía Nacional, las comisarías de los Algarrobos y la de Piura en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana en base a la incidencia delictiva que se registran en datos estadísticos se actualiza el mapa del delito de ambas jurisdicciones, lo que les vamos a presentar a continuación. En cuanto al mapa del riesgo tiene una mecánica distinta, aquellas instituciones que conformen el Codisec y Coprosec pueden aportar sugerencias sustentado por qué debe ser considerado como lugar de riesgo. El mapa del delito ha tenido ligeras modificaciones con respecto al mapa del 1er semestre, sabemos que la delincuencia es itinerante, se moviliza, como vemos se ha incrementado los asaltos a establecimientos comerciales.

**Presidente del CODISEC:** Estos mapas que se están viendo en estos momentos, tiene alguna modificación con respecto a los mapas anteriores del primer semestre?

**Secretario técnico del CODISEC:** Hay pequeñas variaciones, hay lugares que han sido controlados generalmente algunos parques. Algunos lugares donde hay presencia del Serenazgo y presencia policial, lugares del mercado que se ha recuperado ha disminuido la incidencia delictiva. Con relación a los a los mapas anteriores tenemos una disminución del 5% de puntos críticos, comparados con el mapa del primer semestre, un avance significativo en cuanto a ciertos aspectos que causaban malestar en algunas urbanizaciones, tenemos en la urb Piura donde se ha inaugurado un PAR y ese PAR está asegurando la seguridad en ese sector. Estos mapas que tienen a la vista son el orientador del patrullaje integrado, está en la medida de que se dispongan de las unidades, tenemos el mapa de riesgo que también tiene algunas variaciones con relación al anterior del primer semestre.

**Comisario de la Comisaria de Piura:** Con respecto al mapa del delito, que hemos hecho en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se puede decir que en el semestre anterior los parque de en Piura estaban ocupados por drogadictos, vagos microcomercializadores de drogas etc. No hay empezando el parque santa Ana, establecimos un servicio nocturno, incluso hace 17 días hemos intervenido a 2 adolescentes en el parque Infantil microcomercializando drogas ya pasaron al penal, igual los del parque Santa Ana, los del parque de san Isidro ya pasaron al penal, hemos trabajado más o menos un mes, los puntos de incidencia delictiva han disminuido, no han desaparecido porque todo es paulatino, todavía se están considerando los puntos, en el transcurrir del presente semestre esperamos que en un 40% que disminuya es bastante, entonces que en la próxima presentación del mapa del delito sea los puntos críticos menos. Gracias

Oscar Raúl Miranda Martino  
Abog. OSCAR HUAGARCIA COLAN  
Fiscal Provincial (A)  
Módulo de Atención al Ciudadano del Poder Judicial  
Fiscalía Fiscal - Piura

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Carlos Apaéstegui Gómez  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN DE RONDAS CAMPESINAS

**Secretario Técnico de CODISEC:** Tal como lo establecen las actividades obligatorias del Conasec, tenemos programada la 3era Consulta Ciudadana. En el caso del Distrito de Piura, agradeceré a los miembros del Codisec proponer una fecha alternativa, hemos considerado entre el 19 y el 23 de setiembre. Se propone para el 23 de setiembre. Por unanimidad se define para la fecha para la 3era Consulta Ciudadana, el día viernes 23 de setiembre a las 10 am.

**Presidente del CODISEC:** En este momento que se ha acordado la fecha para la próxima sesión, el día que se va a organizar la Consulta Ciudadana, quiero antes formalizar la Aprobación del Mapa del delito del Segundo semestre del 2016 tal como se ha presentado hoy día. Agradeceré a los miembros del Comité Distrital quien está de acuerdo con la aprobación del mapa presentado sírvanse levantar la mano.

**Aprobado por unanimidad. Aprobado para que conste en acta**

Igualmente se somete a votación la aprobación del mapa de riesgo del segundo semestre 2016, tal como ha sido presentado por el Secretario Técnico, los miembros del Comité Distrital que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano

**Aprobado por unanimidad. Aprobado para que conste en acta**

También quiero agradecer a la comisión Técnica que ha hecho una propuesta, en relación a la regulación del expendio de bebidas alcohólicas, tanto en las tiendas como bares y restaurantes tal como fue la propuesta en la sesión anterior, como Comité Distrital y Provincial de Seguridad Ciudadana estamos acordando una propuesta que va a ser elevada a la comisión de Seguridad Ciudadana correspondiente tanto a nivel de la Provincia, sobre todo para que podamos tener una propuesta que facilite las acciones en relación a un informe técnico de Seguridad Ciudadana. Decirles que en una actividad que se realizó la semana pasada en el coliseo del colegio san Miguel, se convocó a las Juntas Vecinales de la Región, pero todo lo que concierne a los equipos de seguridad de los diferentes sectores de la Región y se hizo entrega de los chalecos a la Policía nacional para su distribución, según el trabajo tienen programado en los diferentes lugares que serán distribuidos de acuerdo a un programa. Quiero manifestar que el entusiasmo de la participación de la población fue manifestado de una manera bastante notable, es indudable que con el apoyo de la Policía Nacional y el trabajo que realiza a nivel de las juntas vecinales, es importante ese compromiso de la ciudadanía de contribuir a todo lo relacionado con Seguridad Ciudadana. Así que habiéndose concluido con el programa previsto para el día de hoy, damos por finalizado la reunión del Comité Distrital y Provincial de Seguridad Ciudadana. Muchas Gracias.



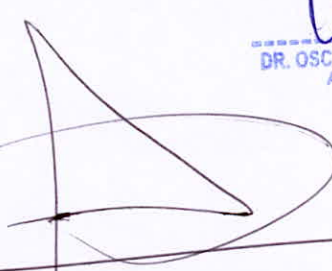
Estebán Manuel López Ruesta  
Jefe Unidad Administración y Finanzas  
Corte Superior de Justicia de Piura




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTINO  
ALCALDE PROVINCIAL  
PRESIDENTE



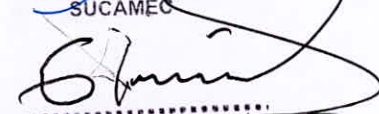
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
COMISARIA LOS ALGARROBOS



CIP-335107  
HUMBERTO BERNABE DAVILA  
MAYOR PNP  
COMISARIO C.PNP LOS ALGARROBOS



CARLOS SANTA ALAMA  
Jefe Zonal  
Jefatura Zonal Piura  
SUCAMEC




Abog. OSCAR HUGO GARCÍA COLÁN  
Fiscal Adjunto Provincial (P)  
Fiscalía Especializada de Prevención del Delito  
Distrito Fiscal - Piura



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
DIMPOL - PIURA  
COMISARIA PNP - PIURA



OA - 232967  
LUIS ALBERTO MILLA MEZA  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO CPNP PIURA



SEGURIDAD CIUDADANA  
Gregoria Catalay Agurto  
Coordinadora Provincial Piura JJVSSC



Carlos Eduardo Apaestegui Góme  
Jefe de la Oficina Regional de Coordinación  
de Rondas Campesinas